Reunión gremial de Palmeros de la Zona Norte

En Santa Marta se realizó la reunión gremial de palmeros de la zona norte el pasado 5 de febrero, dirigida por el Director Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, con el objeto de comentar las actividades que Fedepalma ha venido desarrollando durante el año anterior, y contó con la asistencia de representantes de las siguientes entidades, entre otras: Ismael Vives y Francisco Herrera de Palmares Santa Inés; María Luz Martínez y Dimas Morales de Palmaras de Andalucia; Armando E. Cuello de Hacienda Rio Grande; Jaime A. Gutierrez de Palmaras El Encanto; Juan Manuel Dávila de Hacienda Campo Grande; Jaime López y Alvaro Acosta de El Roble; Rafael Amaris de Hacienda Rancho Ariguaní; Ramiro Dávila y Carlos Zurek de Inversiones La Rebeca; Donaldo Espinosa de Palmas Oleaginosas Abisinia; Fernando Restrepo de Palmas Oleaginosas de Casacará; Jaime Socarrás de Oleaginosas La Victoria; Carlos Azuero de San José; Alfonso Dávila de Hacienda Tequendama; Liborio Bermudez del ICA; Hernán Lacouture de Palmas Montecarmelo; Gustavo Manrique de Hacienda Camito; Luis Antonio Macías de Palmeras Potosí; Luis Romero López de La Pachita; Luis Alberto Giovanetti de Palmeras de Alamosa.

Los temas tratados en dicha reunión fueron:

EXPORTACIONES

Se hizo un recuento de las exportaciones de aceite de palma y palmiste que se hicieron a través de Fedepalma inicialmente y luego con la Comercializadora de Aceite. Se analizó el esfuerzo que significó para las empresas que tienen representantes en la Junta Directiva de Fedepalma y algunas otras que participaron en las exportaciones, para mostrarle a los demás colegas palmeros que "si se puede exportar". En adelante las actividades que desarrolle la Comercializadora requerirán del apoyo de todos los palmicultores y no solamente de un grupo de ellos

ARANCELES

Se presentó un informe de las gestiones que ha adelantado Fedepalma con relación a la fijación del Arancel Externo Común en el Grupo Andino. Fedepalma ha solicitado que el tratamiento al sector agropecuario debe ser similar a los demás sectores de la economía y que todos los productos de la canasta de aceites y grasas deben tener un nivel arancelario similar, para eliminar las distorciones en los flujos de comercio que se han presentado en estos productos en la política actual.

Los planteamientos de la Federación han tenido buena acogida por parte del Gobierno y se ha anunciado que los aranceles para los productos de aceites y grasas, estará entre el 15 y el 20%, esto dentro del acuerdo Colombia-Venezuela.

Fedepalma ha hecho gestiones no solamente con el gobierno colombiano sino también con Asociaciones de cultivadores de palma de Venezuela - ACUPALMA -, Ecuador - ANCUPA -, y Perú -APECUPA-, para que el sector agropecuario y en particular de este producto, presente una posición unificada, y aparentemente los resultados de esta gestión son bastante positivos.

CREDITO

Se informó de las gestiones con FINAGRO para el crédito agropecuario para el cultivo de la palma y se ha anunciado preliminarmente que el cultivo tendrá crédito de corto plazo (para sostenimiento) en cuantía de $175.000 por hectárea, lo cual sería un 35% superior a lo del año pasado.

De otra parte, el gobierno acordó abrir nuevamente el crédito a largo plazo (para siembra y renovación de palma) en un monto de $385.000 por hectárea. Las resoluciones de Finagro saldrán en los próximos días definitivamente.

PERSPECTIVAS 1992

Se hizo ver a los palmeros la necesidad de revisar la estructura de capital de sus empresas para adecuarla a las nuevas necesidades del negocio de la palma.

Se destacó la importancia de una suficiente capacidad instalada de almacenamiento de aceite para ayudar a regular la comercialización del producto, especialmente durante los meses de mayor producción y así defender los precios.

Se mostró algunos ejercicios de simulación sobre el costo de importar aceite de palma y otros sustitutos con distintos escenarios de aranceles, de lo que se deduce que el sector palmicultor ya hizo el ajuste que le correspondería dentro de este proceso de desgravación, incluso en el escenario más adverso que sería el de un arancel del 15%. Los precios del aceite de palma para el productor actualmente, son muy inferiores al costo del aceite importado.

Se mostró cual ha sido la evolución del precio del aceite de palma durante la última década y como ha sido su comportamiento y su relación frente al mercado internacional. De esto se deduce que los precios actuales están en su nivel real más bajo de los últimos 10 a 12 años.

Se comentó sobre otras actividades de Fedepalma como la preparación de un proyecto para la creación de un Fondo Palmero y se hizo ver la necesidad de que todos los cultivadores de palma apoyen a la Federación, afiliándose y pagando sus cuotas oportunamente, y los demás programas institucionales que se han desarrollado para beneficio de todos los palmicultores.